

<b>N° DE VANCANTES</b>	01
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	Contratación de un Médico Especializado en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente o Medicina del Trabajo, de la Unidad Ejecutora del Distrito Fiscal de Cusco.
<b>PERFIL DEL PROVEEDOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El/la proveedor/a, debe cumplir con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 021--2016/MINSA de fecha 13 de enero del 2016, cuyo parte resolutive indica, "Artículo 1: Aprobar el perfil de competencia del médico cirujano debidamente titulado, colegiado y habilitado por el Colegio Médico del Perú, egresado de la maestría en salud Ocupacional y Ambiental o Maestría en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente, con un mínimo de un (1) año de experiencia en Medicina del Trabajo o Salud Ocupacional; así como del Médico cirujano debidamente titulado, colegiado y habilitado por el Colegio Médico del Perú con Diplomado en Salud Ocupacional de un mínimo de treinta y seis (36) créditos, expedido por una Escuela o Facultad de Medicina o de ciencias de la Salud de una Universidad Pública o privada, con un mínimo de tres (3) años de experiencia en Medicina del Trabajo o Salud Ocupacional, el cual consta de seis (6) competencias genéricas y siete (7) competencias específicas (...)"</li> <li>Tener seguro complementario de trabajo y riesgo (SCTR) en pensión y salud, en caso de no contar con este seguro, se podrá sustituir por un seguro de salud público o privado.</li> <li>El Ministerio Público, Distrito Fiscal de Cusco, no se hace responsable de los eventos y/o accidentes, y/o enfermedades que puedan presentarse durante el cumplimiento del servicio.</li> </ul>
<b>NIVEL DE FORMACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Médico cirujano debidamente titulado, colegiado y habilitado por el Colegio Médico del Perú, egresado de la Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental o Maestría en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente o en su defecto con Diplomado en Salud Ocupacional de un mínimo de treinta y seis (36) créditos, expedido por una Escuela o Facultad de Medicina o de ciencias de la Salud de una Universidad Pública o privada.</li> </ul> <p>Requisitos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos de capacitación, con no menos de 48 horas de duración (No son acumulativos), dentro de los últimos cinco (05) años (seminarios, talleres, fórum y otros eventos en temas de salud, clínico-forenses y otros afines a la especialidad y el cargo).</li> <li>Conocimiento de Ofimática (Word, Excel, Power Point), a nivel Intermedio.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA (obligatorio)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.</li> <li>Experiencia específica de acuerdo a los siguientes supuestos:</li> </ul> <p>Supuesto 1: Si el postor tiene constancia de egreso de maestría, deberá acreditar un año (01) de experiencia en Medicina del trabajo.</p> <p>Supuesto 2: Si el postor tiene Certificado de Diplomado en Salud Ocupacional de un mínimo de treinta y seis (36) créditos, expedido por una Escuela o Facultad de Medicina o de ciencias de la Salud de una Universidad Pública o privada, deberá acreditar tres años (03) de experiencia en Medicina del trabajo.</p>
<b>LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>LUGAR:</b> El servicio se realizará en la Sede Central ubicada en Av. Pedro Vilca Apaza N° 313-315 – Wanchaq - Cusco, con constante monitoreo al personal de las diversas sedes del Distrito Fiscal de Cusco, según el Anexo N° 01 del presente documento; para lo cual deberá presentar el plan de trabajo al día siguiente de iniciado el servicio, previa coordinación con el personal a cargo de Bienestar Social del Área de Potencial Humano.</li> <li><b>PLAZO:</b> El plazo de prestación del servicio es de hasta 90 días calendarios, computados a partir de la emisión de la Orden de Servicio y/o suscripción del contrato.</li> </ul>
<b>NUMERO PARA CONSULTAS</b>	CEL. 953518309 - 992 545 777
<b>PRESENTACION DE COTIZACION Y DOCUMENTACION SUSTENTATORIA</b>	<p>Presentar la cotización en físico y adjuntando la documentación sustentatoria hasta las 17:00 horas del día 29 de mayo del 2023 en la oficina del área de Abastecimiento del Ministerio Público Cusco.</p> <p>Sito: Calle Cesar Vallejo K-8, Urb. Santa Monica – Wanchaq – Cusco.</p>

